

J. L. ESTELRICH
DIRECTOR

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, núm. 32

Teléfono n.º 6

PRECIOS DE ABONO

Un mes:	En España	1'25
	Ultramar	1'60
	Extranjero	2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

JOSÉ TOUS

FUNDADOR - PROPIETARIO

ADMINISTRACIÓN

Piazza de Cort, núms. 14 y 16.

Telegramas: HORA-PALMA.

Anuncios, reclamos y comunicados

"CENTRO DE ANUNCIOS" Luz, 21.

Número suelto . . . ptas. 0'05

Id. atrasado . . . 0'10

GRANJA MODELO

II

Anotada ya en el *pasivo* de LA ÚLTIMA HORA su estimable consideración al dar publicidad en sus columnas á la conversación mantenida con un redactor sobre la proyectada Granja Modelo, para Mallorca, creo conveniente decir algunas palabras más sobre tan importante asunto á fin de que mis benévolo lectores tengan pleno conocimiento de la única dificultad que pudiera presentarse para esterilizar este buen deseo.

Si admitiésemos que será útil y beneficioso para nuestra provincia y muy especialmente para Mallorca la implantación del establecimiento que nos ocupa, holgarían estas preguntas: ¿quién podría oponerse á que esto se realice? ¿en qué podría consistir cualquiera inexplicable dificultad?—Estas se resolverán por sí solas.

Según la ley de creación de las Granjas, toda Provincia que quiera, puede obtener fácilmente esta mejora pidiéndola al Gobierno; y para no perder tiempo inútilmente, esta petición ha de acompañarse con la presentación, digámoslo así, de la finca que la Provincia destine al objeto propuesto. Tan luego como esté el Gobierno acordado en que la mencionada propiedad reúne las condiciones requeridas, concede el beneficio del establecimiento de la Granja Modelo.

Este beneficio consiste en que el Estado dota á la Granja de todos los instrumentos necesarios para el cultivo y labranza de las tierras. También de todos los instrumentos científicos para las observaciones ya meteorológicas ó ya de cualquiera otra índole relacionadas con la agricultura, y la enriquece además con una biblioteca de obras útiles apropiadas para la consulta y estudio de las materias que han de ser tratadas por los alumnos del establecimiento. Y paga por último el Estado, reservándose, y esto es natural, su nombramiento, los sueldos del Ingeniero agrónomo director de la Granja y del jefe práctico de la misma.

Los otros gastos de menor cuantía, como son los salarios de capataces y peones, los sufragios del establecimiento con las entradas que resultan de las matrículas y otros productos, todo lo cual se hace objeto de la ordenación y régimen interior de la Granja á cuyo personal superior se encomienda la confección de su reglamento.

Consignada la utilidad de esta mejora, el medio de conseguirla y los beneficios que reporta á la Provincia su obtención, es fácil colegir y afirmar que únicamente la Diputación Provincial es la llamada á dar forma práctica á este pensamiento. No se extrañará ahora que acudiésemos en primer término á nuestro amigo, D. José Socías, digno actual presidente de aquella Corporación, en demanda del calor necesario para conseguir que esta idea, modesta como mía, llegara á dar sus frutos.

Veamos ahora en qué puede consistir la dificultad principal que pueda presentarse para la adquisición de la finca dedicada á la Granja-modelo proyectada.

Para nosotros y para cualquiera que considere el asunto con buena voluntad la cuestión del dinero con no ser baladí tiene una importancia muy escasa; mayor la tiene indudablemente la acertada elección del terreno que haya de servir de escuela práctica, y de experimentación, á fin de evitar que, por no tener

las condiciones requeridas, resulten menguados los ensayos y enseñanzas, que se obtengan.

Pero no estando obligada ninguna Provincia á presentar la finca de una cuantía determinada, la nuestra, como todas, es árbitra de elegir y comprar la que más le convenga arregladamente á su estado económico; de manera que el sacrificio pecuniario requerido para dotar de esta incontestable mejora á la Provincia, puede limitarse razonablemente tanto como se quiera y éste límite, aun cuando llegase máximo á diez ó doce mil duros, no sería cosa muy dificultosa para la Diputación efectuar su desembolso escalonando el pago para verificarlo inquisiblemente en cuatro ó cinco años, sin perturbar grandemente los presupuestos anuales.

Si se resolviera por la Diputación, como es de esperar, ir en este asunto adelante, no debiera regatear la cantidad dedicada á la adquisición de una buena finca: esta inversión no implica, como hemos dicho, sacrificio alguno para la Provincia: el terreno que adquiere, su propiedad, valdrá siempre el capital que pague por él, pues no porque sea dedicado al estudio de una juventud tan necesitada de esta mejora ó á cualquier otro servicio, dejará de servir en todo tiempo para que en él realice el trabajo bendecido de la agricultura.

Y en verdad no tememos que se nos arguya en contra de esta mejora con la inexplicable escusa de que la Diputación Provincial de Baleares no cuenta con peculio para lograrla; ¡no! tan solamente no tememos esto sino que tampoco lo creemos: el que se atreviera á esto no sabría lo que decía y semejante afirmación, además, sería un sarcasmo!

Estamos todos convencidos de que urge emprender caminos y rumbos nuevos y por doquiera se proclama la necesidad de hacer algo que nos saque de esta atonía que nos consume sin provecho: háblase también muchísimo de las tristes circunstancias que atravesamos y se esbozan ó indican remedios más ó menos empíricos ó eficaces para contrarrestarlas.

bueno es que esto suceda, pero mejor que todo sería, indudablemente, comenzar haciendo cosas prácticas!

Terminemos ya con las jeremiadas!

P. MARTINEZ

P. S.—Escritas las desahucadas cuartillas que anteceden, llegué á mis manos, en este solitario y agradable retiro en que me encuentro, los números de la estimable LA ÚLTIMA HORA del viernes y de ayer sábado.

Contiene el primero la carísimísima carta de mi buen amigo señor Socías á propósito de mi conversación con el Sr. Director de ese diario la cual, por ser tan valiosa como suya, y de sentido tan propio para la consecución de la consabida mejora de la Granja Modelo, me pone en confusión y no sé que camino tomar: si el de disculparme por la indiscreción cometida por mí al hablar á Mallorca de cosas que yo exponía espontáneamente la oferta, y que ahora no aparecen por ninguna parte, sin, entretanto, antes con mi citado amigo, ya que me era forzoso aludirle al hablar de este asunto; disculpa, por otra parte, cuya admisión aguardo de su bondad de continuo acreditada, que de mi razón si me asistiese, ó dar por bueno mi venial pecado ya que él ha dado lugar á la ratificación pública de prestarme aquella cooperación ofrecida la cual con tenería como sinceramente la espero de amigo tan respetable cada puede darse por realizado este ideal en provecho de nuestra Provincia.

Por lo demás yo mismo buscaré ocasiones, concluída que sea esta vacación, de ponerme al habla y completamente á las órdenes del señor Socías para secundarle en éste y en todo asunto en que me considere de alguna utilidad.

Contiene el número del sábado la atenta carta de mi otro buen amigo D. Pedro Estelrich, y como quiera que en ella parece indicar que publicará una segunda, esperaré que salga á luz, para tener á debido tiempo la honra de contestarle, pues esto y mucho más merece mi citado amigo ya que se ha dignado dar algún valimiento á opiniones mías sobre cuestiones agrícolas, con ser aquellas, lo confieso sin rodeos, de tan escasa importancia.

Porreras 10 Octubre.

Impuesto de exportación

Razones para suprimirlo

El decreto suprimiendo este impuesto, va precedido de un notable y extenso preámbulo cuyos párrafos más interesantes son los siguientes:

«Ciertos es que aún después de la suspensión de las hostilidades son muy cuantiosos los gastos ocasionados por la guerra, puesto que el pago de los atrasos que se deben al ejército y á la marina, la repatriación de las fuerzas militares y funcionarios públicos, el establecimiento de hospitales y sanatorios, la adquisición de vestuarios y las demás atenciones análogas, exigen y exigirán durante algún tiempo crecidas cantidades; pero cierto es también que, firmado el protocolo con los Estados Unidos, ha cambiado profundamente la situación del país, pues á la incertidumbre causada por una guerra cuya duración no era fácil prever y cuyos gastos, por consiguiente, no era posible calcular, ha sucedido un estado, si precario y difícil, susceptible de mayor previsión, y en el que la proximidad de la paz definitiva permite apreciar en toda su extensión los débitos, estudiar soluciones que normalicen nuestra Hacienda, y prescindir de aquellos gravámenes que por su fadole sean más perjudiciales.

Ha llegado, por lo tanto, el caso determinado en la ley de no ser absolutamente preciso mantener en su integridad los recargos extraordinarios; y si bien la cuantía de los gastos que, como consecuencia de la guerra, pesan aún sobre el Tesoro público obliga á aplazar la total supresión de aquéllos, entiende el ministro que suscribe, que es de gran conveniencia la del impuesto que grava la exportación con un 2 y 1/2 por 100 del valor de las mercancías.

Este impuesto creado en equivalencia del recargo del 20 por 100 que había correspondido á la riqueza pecuniaria y á los derechos arancelarios de importación, es el que ha originado mayores reclamaciones y quejas, no sólo por el gravamen que representa, sino también por lo vejatorio y molesto de la forma de exacción. Dificulta además el desarrollo de la exportación que en las actuales circunstancias es preciso más que nunca fomentar, á fin de que la producción nacional adquiera nuevos mercados y desarrolle los ya adquiridos, compensando en lo posible los quebrantos causados por la pérdida de las Antillas.

Contestación de Silvela, futuro jefe de gobierno.

Permitásemos protestar contra el funesto precedente que sienta y contra los riesgos gravísimos que envuelve el acuerdo del Consejo de Ministros, relativo á la supresión del impuesto de 2 1/2 por 100 sobre el valor de las mercancías exportadas. En vano se harán distinciones sutiles entre ese y los demás gravámenes de guerra. La ley de 28 de Junio lo estableció en sustitución del recargo que correspondía á la riqueza rústica y pecuniaria y á los derechos arancelarios de importación, y pronto se pedirá, como ya se ha pedido en Barcelona y va á pedirse en Madrid, que los demás recargos desaparezcan.

El Gobierno de S. M. tiene el deber de ilustrar y dirigir la opinión pública, contentándose con movimiento interesado, improvisador é irreflexivo.

Los gastos de la guerra se pagan en la paz. Parece que algunos Ministros, al examinar las reclamaciones contra la continuación de ciertos impuestos, han hecho constar que, á causa de la repatriación del ejército y de la evacuación de las Antillas, los gastos son hoy mayores que durante las hostilidades; pero hay que mirar más lejos; esos gastos de ahora, como los anteriores de la guerra extranjera y de las guerras coloniales, se han hecho acudiendo al crédito y realizando operaciones de tesorería, que, consolidadas en días ya muy próximos, han de elevar las obligaciones de nuestra deuda, imponiendo mayores cargas al presupuesto del Estado y demandando nuevos sacrificios á la riqueza del país, principalmente en forma de imposiciones indirectas, y aun á aquellas que no esté gravada con exceso por las directas. Juzgáremos el Real decreto cuando aparezca en la Gaceta, pero nos apresuramos á protestar contra todo propó-

sito de debilitar los recursos del presupuesto cuando más necesario es fortalecerlo.

Artistas españoles en París

Los periódicos de París publican las primeras opiniones de aquellos críticos acerca de la campaña emprendida en el teatro de la Renaissance por la compañía del Español.

En general, los juicios de la prensa son favorables para la señora Guerrero, el señor Diaz de Mendoza y los demás artistas.

Las representaciones empezaron con *La niña boba* y no con *Casa con dos puertas*, por dificultades de la *mise en scène*. Las decoraciones que llevaba la compañía para la comedia de Calderón no ajustan bien en el estrecho marco de la Renaissance.

He aquí ahora algunos trozos de las indicadas críticas.

De M. Henry Fouquier, en *Le Figaro*:

«El encargo de la comedia de Lope consiste sobre todo en la mezcla de inocencia, sencillez y delicadeza que da carácter propio al personaje de Clara.

La señora Guerrero interpreta este papel con mucha viveza, extraordinario ingenio y encantadora gracia... Al terminar la representación, la señora Guerrero nos pidió modestamente, en unos versos muy bien escritos, que consagrásemos nuestros aplausos al gran dramaturgo español. Pero el público, procediendo con justicia, los repartió entre el autor y sus intérpretes.»

De M. Félix Duquesnel, en *Le Gaulois*:

«La hora avanzada á que ha terminado el espectáculo no nos permite reseñar extensamente esta primera representación, que ha sido muy interesante, y de la cual hablaremos mañana como es debido. Por hoy nos contentaremos con hacer constar que el éxito de la actriz ha sido muy grande.

La Sra. Guerrero representa con mucha delicadeza, con mucha expresión, de un modo sobrio y distinguido. Dice admirablemente, está siempre en escena, sus gestos y actitudes, son muy elegantes, su fisonomía tiene una movilidad muy grande, nunca «fuerza la nota», da un acento de sinceridad á su acción escénica y permanece siempre dentro de la armonía y de la verdad.»

L'Echo de Paris elogia también mucho á nuestra compatriota. La compara, en algunas de sus dotes escénicas, con Sarah Bernhardt y con la Mily Meyer, y reconoce que es una intérprete magistral del género cómico. Jamás—dice—hemos visto interpretadas las obras de Molière ni las de Regnard como la señora Guerrero interpreta la de Lope de Vega. Las alumnas de nuestro Conservatorio—añade—deben asistir á estas funciones para que se acuerden luego del talento, del brío y de la encantadora gracia de la actriz española.

En *Le Temps* encontramos alabanzas muy halagüosas también para la eminente artista. Hace constar, igualmente, este importante periódico que el éxito obtenido por la señora Guerrero fué muy grande. Su figura—dice—parecía arrancada del famoso cuadro *Las meninas*, de Velázquez.

El crítico de *Le Matin* escribe: «La señora Guerrero es una mujer joven, elegante y muy fina.

Sus ojos son grandes y de una vida asombrosa; la fisonomía tiene una movilidad extraordinaria, y toda la expresión de la cara se reconcentra en la boca, una boca de dientes brillantes, espiritual, burlesca, que amenaza, suplica y acaricia con una gracia que atrae y que supo conquistar aun á aquellos que no comprenden el español.

No he de analizar aquí *La niña boba*... Me limitaré á decir de la señora Guerrero que me parece imposible representar aquel personaje con más delicadeza, con más gracia y con mayor ingenio.»

Le Journal des Débats reconoce el éxito brillante alcanzado por la compañía española; pero pone algunos reparos al trabajo de la señora Guerrero, y aun reconociendo su talento y su arte, aplaza su juicio definitivo acerca de la artista.

Por último el *New York Herald*, edi-

ción de París, dice que la representación en la Renaissance fué brillanteísima, y la acogida tributada por el público á la compañía de la señora Guerrero, por todo extremo cordial.

Cita después el diario americano las palabras que en elogio de la ilustre actriz española publica M. Fouquier en *Le Figaro*.

Del sainete *Pepa la frescachona* escribe el crítico de *Le Temps*, que es una obra divertidísima y que gustó mucho.

El señor Diaz de Mendoza es muy alabado por varios periódicos.

La propiedad con que fué presentada la obra de Lope ha sido también muy elogiada.

Le Journal des Débats, refiriéndose al decorado, dice: «No hemos de olvidar al silencio los nombres de los pintores escenógrafos señores Basso y Amelio. En la única decoración de *La niña boba* han pintado tapices «en troupes» (es decir que representan retratos de infantes ó de infantas que son verdaderas maravillas.»

La cuestión anglo-china

Intervención del Japon

Londres 7.

Se ha recibido esta tarde un despacho de Yokohama en que se manifiesta que el gobierno japonés está resuelto á intervenir en los asuntos de China si viera el rompimiento con Inglaterra que se teme.

Por de pronto ha ordenado que dos cruceros vayan á proteger á los japoneses residentes en China.

Este acuerdo es objeto de muchos comentarios en la prensa de esta tarde.

Un acto de la reina Victoria

Londres 8.

Un telegrama del corresponsal del *Daily Mail* en San Petersburgo da cuenta del rumor de que la reina Victoria, ante el peligro de que las relaciones entre Rusia é Inglaterra lleguen á romperse con motivo de la cuestión de China, ha sondeado el terreno para ver si no será deseada si escribe una carta al czar invitándole á venir á visitarla á su castillo de Balmoral, en Escocia, para que personal y directamente traten de las difíciles cuestiones que separan á Inglaterra y á Rusia en el Extremo Oriente y que cada vez ponen más en peligro sus relaciones.

El deseo personal de la reina Victoria es ver de arreglar amistosamente esas divergencias, llegando á un acuerdo, que bien pudiera ser un reparto pacífico ó una delimitación de zonas dentro de las cuales fuera respetada por un país la acción del otro.

Créese en San Petersburgo que el czar no se muestra inclinado á aceptar la invitación y que buscará alguna forma hábil para declinarla.

La reina Victoria, al dirigirse al czar para buscar modo de afianzar la paz, pensaba apoyarse en los lazos de parentesco que le unen con el soberano ruso, pues como es sabido, el czar es sobrino carnal de la princesa de Gales y de la duquesa de Edimburgo, nuera de la reina de Inglaterra.

Almacenes

MONTANER

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, de 1 á 11

Pañería y Novedades

—para Señora y Caballero—

SABRERÍA Y CAMISERÍA

Temporada de Otoño é Invierno

Se han empezado á recibir algunas patidas de géneros para dicha Temporada y continuamente se irán recibiendo más.

Hay grandes cantidades de

ROPA BLANCA

de todas clases, lo mismo para servicio interior que para mesa.

Para obtener buenos géneros á precios fabulosamente reducidos es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayores surtidos.

Almacenes MONTANER

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, de 1 á 11

LA POLACRA GOLETA

"Lola"

Próxima á salir para CARTAGENA necesita piloto para verificar el viaje; el que quiera servir esta plaza que se presente en esta Comandancia de Marina.

Isleña Marítima



SERVICIO DE ITINERARIO FIJO
COMBINADO ENTRE
ALICANTE, PALMA, CETTE Y MARSELLA

El vapor ISLEÑO

Saldrá el jueves 13 á las cinco de la tarde para los puertos de MARSELLA y CETTE.
Admitiendo desde hoy carga y pasaje para los citados puertos.

Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima

NOTA: Se recomienda á los Sres. Cargadores se sirvan tener la carga sobre el muelle por lo menos 48 horas antes del señalada para la salida, procurando quede despachada de Aduanas el día antes, pues de no hacerlo así, no podrá embarcarse.

OTRA: La ISLEÑA MARITIMA y á partir de hoy recibe la mercancía tan luego como llegue sobre el muelle.

VAPORES

Transatlánticos

HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Viaje de Barcelona á la Habana

El magnífico y gran vapor

MIGUEL JOVER SERRA

Saldrá del puerto de BARCELONA directamente para los de la

Habana y Cienfuegos

haciendo escala en LAS PAMMAS y STA. CRUZ DE TENERIFE el 15 de Octubre.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Informarán en estas Oficinas de la «ISLEÑA MARITIMA», Palacio, número 26.—PALMA.

Vapores

Transatlánticos

de Pinillos Izquierdo y C.^a

DE CADIZ

Vapor directo de Palma á las Antillas

Habiendo resuelto restablecer el servicio directo á las Antillas, saldrá de este puerto el día 23 de Octubre corriente, el magnífico vapor de 8.000 toneladas

CATALINA

con destino á PUERTO-RICO, HABANA, VERA-CRUZ y NUEVA ORLEANS, con escalas en CANARIAS, MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza

Sres. Martínez y Planas, S. Juan-20

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de lo que tengan que embarcar, á los citados representantes.

Para

Canarias Puerto-Rico y Habana

Saldrá el 23 de los corrientes del puerto de Barcelona na el acreditado vapor

MARTOS

Admitiendo carga y pasajeros.

La carga ha de remitirse á Barcelona el martes 18 corriente.

Para Informes: SANS HERMANOS.—Conquistador, 7.

85 Folletín de LA ULTIMA HORA

Fromonty Risler

LIBRO TERCERO

ciendo por completo tras los tableros. En un minuto se pierden de vista las palas, silbatos, regaderas, rastrillos, carretones, todos los útiles, en fin, que suelen usar los niños parisienses en el campo cuando en él pasan una temporada. La vendedora, una mujer de aspecto enfermizo y triste, arrebujóse en un abrigo viejo y se alejó, llevando en la mano un brasero.

Toda aquella gente había terminado su jornada, después de haberla prolongado hasta el último instante, con una

COLMADO

“LA PAJARITA”

S. Nicolás-6—PALMA—S. Nicolás-6

Comestibles finos.—Chocolates higiénicos.—Cafes tostados diariamente.

J. MULET Y COLL

San Nicolás, 6.—Palma.

NOTA.—Todo artículo que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.

LA ROQUETA

Fábrica de cerámica, azulejos y baldosas de Pedro A. Cetré

Gran surtido de azulejos en dibujos nuevos. Se servirán toda clase de encargos para decorado. Baldosas de barro incrustado de varios dibujos. Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.

Entre Sa.ía Catalina y Sa. Españolalet.



GRAN FABRICA DE CORSÉS LA CATALANA

CALLE DE BROSSA, NUM. 16—TIENDA

Palma (Mallorca).

Esta casa ofrece á los señoras en particular, y al público en general, un inmenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios sumamente económicos, y en especial de los de forma PARISIEN.

Corsés á medida.—Ricos y elegantes corsés para novia.—Fajas ortopédicas para sujetar y disminuir el vientre.—Corsés higiénicos para señoras delicadas.—Tirantes para corregir el defecto de encorvarse.—Y todo lo concerniente al ramo de corsets, por difícil que sea.

Corsés forma PARISIEN para señoras, desde 3 pesetas á 100 uno.

Composturas de todas clases á precios reducidos.

ESMERADA CONFECCION.

BUEN CORTE.—GENERO SUPERIOR.

Calle de Brossa, número 16, Tienda—Palma (Mallorca)

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO por las GOTAS-MADRES SULFUROSAS DE SAN

son las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebidas, gargarismos, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrofulas, enfermedades de la piel, esarros pulmonares, tos, anginas, anemia, esarros de las venas etc. Frasco y pias.

Farmacia de Ignacio Forteza Aguiló, calle de la Boiserie.

REUMATISMO Y QUEMADURAS

La curación pronta y segura de reumatismo se obtiene con el Linimento Anti-reumático de Ribot y se curan rápidamente toda clase de quemaduras con el UNGUENTO preparado por el mismo autor.

— VENTA AL POR MAYOR EN PALMA —

—En Petra: Farmacia y Laboratorio del autor, al detall en las principales Farmacias.

valentía y terquedad de París, que no apaga sus luces hasta que amanece.

Hácele recordar á Frantz esto la idea de la larga velada, y una habitación muy conocida, en que la lámpara se apagaba precisamente á aquellas horas, después de haber iluminado una mesa llena de colibrís y moscas de colores, mas aquella visión atravesó rápidamente su espíritu, en ese caso de pensamientos incoherentes, que hacia naciesen en él con el delirio de la espera.

De pronto, dióse cuenta de que se ahogaba de sed y encontró en el café de la estación, que estaba aún abierto. Los camareros del turno de noche dormitaban en las banquetas, y el suelo estaba mojado con las enjuagaduras de los vasos. Tardaron mucho en servirle, y luego, en el momento en que iba á beber, la idea de que tal vez Sidonia podría estarle esperando y buscando afuera, le hizo ponerse en pié sobresaltado y marcharse

como un loco, dejando el vaso lleno y el dinero sobre el marmol de la mesa.

Ya no iría Sidonia y así lo comprendió. Su paso, que resonaba sobre la escalinata que hay delante de la estación, le ponía nervioso al oírlo como un testimonio de su soledad y decepción.

¿Qué sería lo que habría pasado? ¿Quién habría sido el que la detuvo? ¿Estaría enferma ó sería el remordimiento anticipado de su falta? Pero en ese caso podía haberle avisado, enviándole un recado con la señora Dobson. Tal vez Risler había encontrado la carta. Era tan loca, tan imprudente...

Y entre tanto que se perdía en conjeturas, adelantaba, la hora, y por lo alto de los edificios de Mazas, sumidos en la sombra, empezaba á blanquear y á recortarse los objetos. ¿Qué hacer? Era necesario marchar inmediatamente á Asnières, ver de averiguar lo ocurrido é informarse; habría querido estar ya allí.

Una vez tomada esa resolución, bajó con rápido paso la rampa de la estación, cruzándose en su camino con soldados que iban cargados con sus morrales y gente de pocos recursos que iban á tomar el tren de la mañana, el tren de las miserias que se levantan temprano.

Atravesó el París del amanecer, un París triste que tirita iluminado á trechos por los rojos faroles de las prevenciones de policía y por el que pasean por parejas los agentes, deteniéndose en todas las esquinas y dirigiendo una mirada interrogadora á la sombra.

Ante una de las prevenciones vió un gran grupo de gente, formado por traperos y verduleros. A la cuenta se trataba de algún drama de la noche que había tenido su desenlace en la comisaría de policía. ¡Ah! ¡Si Frantz hubiese podido saber lo que era aquel drama!, pero no podía ni remotamente sospicharlo y lo miró desde lejos con indiferencia.

Produjéronle, sin embargo, una sensación de profunda tristeza, aquel pálido amanecer de París con su aspecto de cansancio, los faroles temblones á orillas del Sena, semejantes á los cirios mortuorios, y el cansancio propio de la noche en claro que acababa de pasar.

Después de andar dos ó tres horas llegó á Asniers, y aquello fué para él como el despertar de un sueño.

El sol naciente en todo su esplendor, parecía inflamar agua y llanura. El punte, las casas, el muelle, todo en fin, tenía esa claridad limpia de la mañana, que produce la impresión de un día completamente nuevo, surgiendo luminoso y sonriente de entre las espesas nieblas de la noche. A lo lejos, descubrió la casa de su hermano, ya animada con las persianas abiertas de par en par y flores en el borde de los antepechos. Vagó por los alrededores durante algún tiempo antes de atreverse á entrar.

Viaje de recreo á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los FRANCESES
descubiertas por Mr. E. A. Martel (1858) en el término de Manacor
IDA Y VUELTA EL MISMO DIA
PRECIOS DE ENTRADA A LAS MISMAS
De una hasta cinco personas, y 75 pesetas.—Por cada persona de aumento; 175 pesetas.
El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 12—Manacor.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES
FOR EL
VINO URANADO PÉPSICO
PREPARADO POR
J. TORRENS FARMACÉUTICO
El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada **Diabetes**.
Es de un sabor fresco y gustosamente agradable y solo ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.
Depósitos:
En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6.—En Sóller Farmacia de J. Torrens.

JARABE VERMIFUGO
El preparado por J. SUREDA LLITERAS es el que más rápidamente destruye las lombrices (Cuchs), y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como:
Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc., etc.
Es sumamente agradable. Regenera y fortalece á los niños.
CALLICIDA SUREDA
Mediante su empleo desaparecen en muy breve tiempo los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación. Se venden en la Farmacia de
J. SUREDA LLITERAS
Brossa-9—PALMA.

Es el mejor quitamanchas.
De venta en las droguerías y basacas en tubos de 40 céntis. y de 1 pta.
Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

Cajas de hierro
FRANCISCO MARTINEZ
CONTRA ROBOS
CONTRA INCENDIOS
SAN AGUSTIN, 22
PALMA DE MALLORCA
Lecciones de francés y matemáticas
por **JUAN DELPECH**
Bachiller en ciencia y licenciado en derecho de las facultades de París.
Y LA SEÑORA **Clementina Delpech y de Mazade**
Han empezado los cursos desde el primero de Octubre.
Calle San Cayetano, 11—piso 2.^o
Imprenta de J. Tous

Fiesta en la Sociedad Defensora Sollerense

El domingo próximo pasado se celebró fiesta en la villa de Sóller, con motivo del oncenavo aniversario de la instalación de la antedicha sociedad, en la casa que posee. He aquí los datos que nos comunica nuestro activo corresponsal en aquella villa.

El sábado por la mañana fué paseado por las calles de la población el *brau de Aumallats* siendo sacrificado después y repartido entre los participantes.

La velada fué amenizada por una banda de música.

El domingo a la hora acordada un grupo de socios presidido por D. Antonio Enseñat Caparó, Presidente de la misma, y los alumnos de la Academia mercantil acompañados de una banda de música, llevando el estandarte de la Sociedad, se dirigió al colegio de la Inmaculada Concepción a recibir el rico estandarte que se había de regalar a la Academia mercantil, siendo el trabajo del mismo, dirigido por el Director de la Academia, D. Salvador Eshás Capellas, ricamente bordado en el mismo colegio por su Directora D.ª María Colom. Fué llevado con júbilo y verdadero entusiasmo a la Sociedad, siendo colocado en el escenario del Salón-teatro, dándose seguidamente principio a los exámenes de los alumnos de la Academia, formando el conjunto de jurados D. Jaime Antonio Mayol como encargado de la Alcaldía, D. Jaime Sastra, Pbro. y Vicario en representación del clero parroquial, D. Antonio Ramis en representación del Juzgado municipal, D. Pedro Juan Coll y D. José Miró, ambos maestros titulares de aquella villa, y D. Antonio Enseñat Presidente de la Sociedad.

El resultado de este solemne acto fué como sigue:

Discurso de abertura.—D. Antonio Juan Bernard; discurso de gracias, Don Jaime Vicens. Teneduría. 1.º premio Miguel Castañer; 2.º premio Francisco Ballester; 3.º premio Amador Coll. Cálculo.—1.º premio Vicente Alcover; 2.º premio Jaime Orell; 3.º premio Matías Juan. Enseñanza primaria.—Juan Coll, Antonio Juan Bernard, Pedro Juan Oliver 1.º, 2.º y 3.º premio respectivamente.

Concluido tan solemne acto el público que era numeroso, salió sumamente satisfecho en vista de los buenos resultados. Por la tarde y noche, el salón de la dicha sociedad fué per muchos visitado, deseosos de escuchar los acordes de la música que al principio tocó en un catalalco levantado al efecto y después en el escenario a fin de satisfacer los deseos de algunos que anhelaban el baile; este duró poco tiempo concluyéndose la fiesta con toda tranquilidad y sin el menor disturbio.

El encargado de adornar el escenario fué D. Miguel Oliver, quien en compañía de su consocio D. Jaime Oliver, presentó el escenario convertido en ameno jardín, destacándose en el salón dos hermosas palmeras.

Día de luto fué el día 7 del actual para la Sociedad Sollerense y toda la villa entera, a causa del fallecimiento del socio de la misma (el joven Pedro Noguera y Pizá, después de penosa enfermedad; fué acompañado a su última morada por sus consocios y lucido acompañamiento.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Se abrió a las doce y media, presidiendo el Sr. Guasp y asistiendo los diputados Sres. Sampol, Estala, Aguiló y Obrador.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Ferrerías, correspondientes al año de 1894 a 95.

Se acordó trasladar al arquitecto de provincia una comunicación del alcalde de Escorca dando cuenta de la fecha en que deben empezar las obras de reparación en los caminos vecinales que conducen a Sóller y a la Calobra, con cargo a la subvención que le fué concedida, para que disponga la debida inspección de las mismas.

Se acordó admitir en la casa de misericordia a un vecino de Alaró.

Se acordó denegar la autorización que solicitaba un vecino de esta ciudad para contraer matrimonio con una exóspita, en atención a que explorada la voluntad de ésta, ha manifestado no estar conforme en contraer semejante enlace.

Se dió cuenta del estado demostrativo de ingresos y pagos en la inclusa de Ibiza durante el mes de Septiembre último, acordándose comunicar al Director de la misma que solicite los fondos existentes al pago de los haberes de las no drizas.

Se acordó conceder varios socorros de lactancia de 5 y 7'50 pesetas,

Se enteró la comisión del movimiento de acogidos en la Lucusa y del de presos en la cárcel de Audiencia.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Para el soldado

Atentos siempre a proporcionar a nuestros soldados y familias de los mismos todos los beneficios posibles que estén a nuestro alcance, hemos establecido desde hoy un servicio directo en la Coruña, punto de desembarco de casi todos los repatriados que regresan de Cuba y Puerto-Rico.

Para este servicio contamos con un corresponsal especial que en adelante nos telegrafiará los nombres de cuantos paisanos nuestros desembarquen en aquel puerto, de su estado de salud y nombres de los fallecidos durante la travesía.

Las familias que deseen adquirir noticias de sus deudos que regresen de Cuba, se servirán comunicarnos de palabra ó por escrito el nombre y apellidos de los mismos, naturaleza y Cuerpo á que pertenecían.

Nuestro corresponsal visitará por encargo nuestro vapores, fondas y hospitales para que la información sea todo lo perfecta posible.

Como este servicio al igual que los demás sacrificios que nos imponemos, solamente son en beneficio de nuestros suscriptores, rogamos á cuantos deseen adquirir dichos informes y no figuren en la lista de aquellos, se sirvan acompañar sus peticiones con una recomendación de cualquiera de nuestros abonados.

PALMA

Se llama y empieza al recluta Manuel Soto Galmés, del regional número 2 excedente de cupo del año 1893 para que en el término de treinta días, comparezca en la plaza de Mahón, y en caso de no presentarse en el plazo fijado será declarado rebelde.

Por el juez de primera instancia de esta ciudad, se saca de nuevo a pública subasta por término de veinte días á contar del de la inserción en el Boletín Oficial, y con rebaja de veinte y cinco por ciento de la tasación, una casa con corral y molino de viento señalada con el número 33 en la calle nueva de la villa de Algaida.

En el vapor *Bellver* que salió ayer tarde para Barcelona, se embarcaron el Sr. Marques de Campo Franco, D. Francisco Lopez Pinto y el joven don Gustavo Valéque marcha a la Habana.

En el vapor *Lulio* que ha llegado esta mañana de Barcelona, ha venido nuestro querido amigo D. Juan Batista Enseñat, D. Evaristo Castillo tenor comico de la compañía que actúa en el Circo y el joven don Juan Bibiloni que regresa de la corte en donde ha obtenido el ingreso con el empleo de oficial segundo telegrafista despues de brillantes exámenes.

En la Central Telefónica de esta ciudad se halla detenido por falta de señas el siguiente despacho: Antonio Balaguer.—Perricos 14, arrabal.

Nuestro querido amigo D. Melchor Daviu ha obtenido el título de Maestro superior en la escuela normal de Valencia, por lo que le felicitamos.

El tiempo se presenta hoy indeciso. La atmósfera está cubierta completamente de nubes y amenaza lluvia. Desde la madrugada sopla viento del Este á ratos muy duros.

El Sr. Alcalde ha mandado citar al dueño de unas vacas que andan sueltas por el caserío de Son Españolet y que ayer atropellaron a un niño causándole varias contusiones.

También han sido citados dos individuos que ayer tarde, junto a la fábrica del gas, hicieron reñir dos perros de presa.

Por real orden dictada por el ministro de Hacienda, se dispone que los intereses de la deuda exterior el 4 por 100 se hallan exceptuados del impuesto del 1 por 100 sobre pagas del Estado, creado por el artículo 8.º de la ley de 30 de Junio de 1892, y por consecuencia de los recargos establecidos sobre el mismo impuesto por la ley del presupuesto vigente.

El domingo próximo a las cuatro de la tarde se verificará en el colegio de Santa Teresa del Pont d' Iaca que dirige D. Bartolomé Ordinas, el solemne acto de la repartición de premios del curso anterior.

El día siguiente a la misma hora se celebrará un velousel en el patio exterior del establecimiento para expansión de los alumnos.

Sabemos que la compañía de ferrocarriles pondrá dos trenes extraordinarios.

Don Manuel Pérez Porto, nuevo Juez de instrucción de este partido, nos comunica atentamente haber tomado posesión de su cargo en el día de hoy á la par que nos ofrece su cooperación en cuanto al servicio público se refiere.

Deseamos al nuevo Juez feliz desempeño en las atribuciones que á él concierne al mismo tiempo que agradable estancia entre nosotros.

Boletín religioso

Santos de mañana.—San Daniel mártir, San Fausto labrador, y San Eduardo rey y confesor.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Catalina de Sena, dedicadas a la Purísima Concepción de Nuestra Señora: exposición á las seis, á las diez y media mayor solemne cantada por la reverenda Comunidad, acto continuo, al tiempo de una misa se rezará la primera parte del Santo Rosario. Por la tarde los actos de coro, la segunda parte del rosario, devoción del mes de Octubre, tercera parte del rosario, la devoción de las doce estrellas y reserva precedida de solemne *Te-Deum*.

Cultos.—En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición de Copón en la Capilla de la Reserva.

En la Audiencia

Mañana a las diez y media se verá en juicio oral y público con intervención del Jurado la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, contra Juan Varrell Cerdá, Catalina Trobat Ribas y Miguel Sanmartí Amengual acusados del delito de robo de trigo en la casa del vecino de Algaida Francisco Oliver Mulet.

El Abogado fiscal Sr. López ostendrá la acusación y el letrado D. Pedro Sampol defenderá a los dos primeros procesados y el licenciado D. Enrique Sureda al último.

LONJA

Día 10.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 1.

CATEDRAL

Día 8.—Nacimientos: Varones 3.—Hembras 0.

Matrimonios: D. Francisco Coll y Riera con D.ª María Avellá y Marroig,

Interesante ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y albasas del mismo metal.

No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

MONJAS, NUM. 16—NTR.

Venta

de enseres de abacería. Informarán: Vallori, número 15.

HERPES

Y DEMAS HUMORES DE LA SANGRE, así internos como externos el EXTRACTO ANTI HERPETICO DE DULCÁMARA COMPUESTO DEL DOCTOR CASASA es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto —En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casa, plaza de la Constitución.

De venta en Palma. Farmacia de D. Ignacio Forteza Aguiló, Bolsería, 1—3. Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lanrta 18.—Valencia.

Corsés

Fíjense en el anuncio de la cuarta página.

Alumbrado con ACETILENO

SINDICATO, 141-1.º—PALMA

Los aparatos más económicos, seguros, inexplisivos y los UNICOS con doble gasógeno automático, son los de la

Patente Bofill-Ingeniero

Producen la luz al precio de PETROLEO á 40 cénts. de peseta el litro Gas ordinario á 20 cénts. de peseta el metro único.

Se pueden pagar los aparatos á

UNA PESETA semanal

Tratado

DE Elaboración de vinos de todas clases PRECIO: 10 PESETAS. LIBRERIA DE J. TOUS—PALMA.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción.)

Evacuación de las Antillas

Madrid 12 (2. m.)

Telegrafían de Washington que los comisarios americanos para la evacuación de Cuba han notificado a las autoridades de la Habana que los Estados Unidos se encargarán de la administración civil y militar de la isla desde el día 1.º de diciembre próximo.

Lo mismo han hecho los comisionados de Puerto Rico, habiendo fijado el día 18 del actual para hacerse cargo de las oficinas públicas.

En el momento de ocupar los americanos la ciudad de Manzanillo los funcionarios españoles fueron despojados de sus cargos de lo cual protestaron enérgicamente.

Mackinley.—No se habló de Filipinas

Madrid 12 (2. m.)

Washington.—El presidente de la República Mr. Mackinley ha dispuesto que la recaudación del impuesto de aduanas y la administración actuales de la isla de Cuba continúen como hasta ahora hasta que surja la necesidad de cambiar el sistema administrativo.

Paris.—Se ha declarado autorizadamente la inexactitud de la noticia publicada por algunos periódicos referente á haberse ocupado las comisiones de la paz de las cuestiones de Filipinas y las Marianas.

Los que tratan a los comisionados americanos dicen que los Estados Unidos rechazan toda obligación respecto de la deuda de Puerto Rico.

Consejo.—La conferencia de ayer

Madrid 12 (9 30 m.)

Hoy se celebrará consejo de ministros en la presidencia con el objeto de conocer el resultado de la conferencia celebrada ayer por las comisiones de Paris.

En esta se ocuparon principalmente los comisionados en estudiar las cuestiones de Cuba y Puerto Rico fijando el plazo en que debe quedar terminada la evacuación y otros extremos.

Trasatlánticos desarmados.

Madrid 12 (9. m.)

Comunican de Washington que los vapores trasatlánticos *New York Paris, Saint Luis y Luis Paul*, que fueron armados y dotados como cruceros auxiliares cuando la guerra entre España y los Estados Unidos, comenzarán en breve á prestar sus antiguos servicios de comunicaciones entre *New York y Southampton*.

Cosas pasadas

Madrid 12 (9 m.)

Un importante y conocido personaje político francés, conversando con un individuo de la comisión americana de la paz dijo que sucesos inexplicables ocurridos los días dos y tres de Mayo último, cambiaron radicalmente los propósitos de los americanos y el aspecto de la guerra con España.

El almirante Dewey al marchar á Filipinas, llevaba orden de destruir la escuadra de Montojo, de dejar dos barcos pequeños en Hong Kong y dirigirse inmediatamente á Cayo Hueso para unirse á las escuadras de Sampson y Scheley.

La rendición de Cavite no entraba en los cálculos de Devey

y le obligó á quedarse en la bahía de Manila y á pedir refuerzos á su gobierno.

La comisión de la paz

Madrid 12 (10-20m.)

Un telegrama de París que publica esta mañana el periódico *El Imparcial*, confirma que nada ha resuelto todavía la comisión de la paz.

Circulan rumores de que el Sr. Sagasta ha enviado instrucciones al Sr. Montero Rios para el caso de que los yankees insistieran en determinados propósitos.

Añade el telegrama que se habla de la posibilidad de que la evacuación general de Cuba no comience tan pronto como se suponía.

Las impresiones acerca de la reunión celebrada ayer por las comisiones de la paz parece son muy pesimistas.

Quisquillosidades

Madrid 12 (9-45 m.)

El ministro de la guerra del gobierno americano trata de desacreditar al general Miles, porque este pretende echar sobre el almirante Sampson la culpa y la responsabilidad de las penalidades que sufrieron los soldados ysnkéés durante el asedio de Santiago de Cuba.

El tribunal de recompensas ha decidido que el honor de la victoria naval de Santiago, solo corresponde á Sampson y que las maniobras verificadas por Scheley son insignificantes.

El emperador Guillermo de Alemania ha emprendido el viaje hacia Oriente.

Fabra

Preparaciones medicinales

del Laboratorio de J. Miró

Nuez de Kola granulado, 2'50 pesetas frasco. Poliglicero-fosfato con pepsina y Nuez de Kola granulado fórmula del Dr. Serra, 4'50 pesetas frasco.

Poliglicero-fosfatos con Nuez de Kola granulado, frasco 3'50 pesetas. Glicero fosfato al granulado, frasco 3 ptas.

Nuez de Kola fosfatada granulada, fo. 3ptas. Hemonetrol granulado, frasco 4 pesetas.

Crema bismuto, frasco 3 pesetas. Peptonato de hierro líquido, frasco 4 pesetas.

Todos estos productos se garantizan por la pureza de sus medicamentos y exacta dosificación como indica el prospecto que acompaña cada frasco.

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche, Colón, 22 y Perejil, 2 Palma de Mallorca

OBRAS

de Gustavo A. Becquer

NUEVA EDICIÓN

—3 tomos PTAS. 10'50—



Compañía de Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 10 de Abril 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, á las 7'30 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) t.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta el Empalme) tarde.

ITINERARIO de Correos

Salidas

Lunes, 2 tarde para Barcelona, (vía Sóller). Mar'es, 6 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles, 9 mañana para Ibiza y Valencia, y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves, ninguna. Viernes, 6 tarde para Barcelona (directo).

Sábado, 6 mañana para Ibiza y Alicante, y 6 tarde para Mahón.

Domingo, 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia)

Entradas

Lunes, 10 mañana de Mahón (vía Alcudia); 12 id. de Barcelona (vía Sóller).

Miércoles, 9 mañana de Ibiza y Alicante. Miércoles, 7 mañana de Mahón (directo); y id. de Barcelona (directo).

Jueves 10, mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes, 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábado, 9 mañana de Barcelona (directo). Domingo, ninguno.

Rendición de Manila

Fecha infuista.—El aviso del bombardeo.—Junta de los rebeldes.—Actitud de los rebeldes.—Excitación en la ciudad.—Refugios.—La intimidación final.—El acuerdo de resistencia.—El ataque.—El Parlamento.—La capitulación.—Conflictos en perspectiva.—Marcha del general Augustín

Manila 13 de Agosto

Escribo con un fecha que empezó siendo española para Manila y ha concluido siendo norteamericana; a catástrofe se ha consumado, y ha tocado su ejecución al general Jándenes, librándose de ello el general Augustín. Alguna suerte había de tener al cabo quien tan desgraciado fué desde un principio.

Dentro de la emoción que á todo español hoy domina ante el espectáculo que ha presenciado, procuraré coordinar recuerdos y relatar cuanto desde mi última ha ocurrido, ó sea desde el día 5, fecha de la anterior.

El 7 avisaron los yankees, por medio del cónsul inglés, M. Ramsden (un inglés cubano que ha sucedido por defunción al propietario y tan amigo ó más que éste de los yankees), que en plazo de cuarenta y ocho horas, ó sea el día 9, á las doce y media del día, podrían disparar sobre la plaza por mar y tierra; lo que avisaban para que mujeres, niños ó impedidos se pusieran en sitio resguardado de los peligros que hubiera. Jándenes contestó oficiosamente á Merrit y Dewey, firmantes del aviso que haría saber que era imposible la evacuación de la plaza por nadie, estando cercados de enemigos, lo que obligaría á sufrir las horribles consecuencias de un bombardeo á miles de personas inocentes en seguida convocó la Junta de defensa de la plaza, después á las autoridades, luego á los consules, y en todas las reuniones predominó el razonable y sanísimo criterio de que un ejército de 4, 500 anémicas, tras tres meses de heroica resistencia contra millares de enemigos, hambriento, enfermo, herido, lleno de laureles reconocidos por la nación, por los extranjeros y hasta por los propios yankees, no podría resistir el empuje de 14 000 hombres y una escuadra, si antes poderosa, reforzada después con el monitor *Monterrey*, poniéndole en frente cuatro piezas, las de mayor alcance, menores que infinidad de las contrarias.

El temperamento que dominaba, como se ve, era en general lógico y humano; pero sólo procedía esperar, puesto que los yankees sólo comunicaron que podrían empezar el ataque, sin determinar ni precisar sus intenciones.

El día 8 fué de excitación horrible en la población; decaía que sobre ser rudo el ataque, entrarían en él, combinados, yankees y rebeldes, y por más que hasta última hora ha habido imbeciles crédulos que aceptaban la patraña de que los insurrectos se nos iban á unir para atacar juntos á los yankees, y hasta que se hablaba con nuestras fuerzas de las trincheras en inteligencia, la verdad es que su amistad sólo se ha visto en que nos han vendido ocho vaesas á 200 pesos cada una, y que su empeño era que los diésemos municiones, porque los yankees se las han negado últimamente; así que al cabo dispuso el no tratar más con los insurrectos, adviniendo la nueva traición tramada. Con tales temores las familias afluían á intramuros, lleno ya de hospitales y falta de casas seguras, por lo que fué preciso habilitar conventos e iglesias, entre estos la ruinosa de San Agustín, amenaza de piedra constante que desde los terremotos del 80 no ha sido derribada, merced á las liberalidades constantes de los agustinos para los que tenían la obligación de mirar por el bien público sin atender á egoísmos particulares ó interesados. Allí centenares de mujeres, niños y enfermos; allí las oficinas de la sección de campaña de la capitania general; allí fuerzas de voluntarios, un mundo, en fin, de gente, que una sola granada en sitio débil de la techumbre hubiera enterrado bajo una montaña de sillares.

También el 8 llegó el vapor *Zafiro* y con el un telegrama del ministro de Ultramar, en el que esperábamos algo importante, دادó lo angustioso de la situación, y... en efecto, traía la aprobación de los alumnos de las Academias militares y la autorización de giro de letras para pago de cupones de las series A y B del empréstito; Tal burla, que otra cosa no parecía, colmó la medida, y los españoles se desataron en denuestos contra tanto abandono.

El 9, á las tres de la tarde, se recibió la intimación para rendirse la plaza, y en la junta de generales y jefes de zona prevaleció el único criterio de la resistencia, con fundamentos de tal fuerza como éste, que he escuchado de boca de un jefe que no ha oído un tiro en todo lo que va de guerra: «Hay que resistir; pues qué se van á llevar esto de *Rosita*? También se habló del honor de las armas y ante la decidida actitud, principalmente del comandante de artillería de la plaza Sr. Bonet, del vicelmirante Montojo y del general Monet, se votó por el derramamiento de inocente, sufrida y heroica sangre, en pago, sin duda, á tanto sacrificio, Montojo y Monet, sobre todo, se acordaron de Cavite ni la Pampanga prefirieron la resistencia imposible á la capitulación honrosa, y serán capaces de dormir tranquilos después de la hecatomba de hoy!

La contestación, pues, fué en tal sentido, si bien endulzándolo con el ruego de un plazo más largo, por humanidad, para consultar con el gobierno sobre la resolución que debía darse. El jefe yankee contestó el 10 en atentísima comunicación, invocando también sentimientos humanitarios, que era el primero en tener, que conocía la triste situación de Manila y sus fuerzas y habitantes, que era bien reconocida la superioridad suya, que el resistir era inútil y que, siendo sus órdenes recibidas las de tomar posesión de Manila, si no lo hacía por medio de persuasión, lo haría bien á su pesar, por los de fuerza, con todas sus consecuencias. Jándenes aunó recio, persistió en lo acordado, y el 11 y el 12 fueron dos días más de capilla para los sentenciados á muerte por los que, en último término, habían de ser los menos expuestos. En las noches de ambos días los insurrectos nos sacaron por Meypajo y la Loma, siendo, como siempre, rechazados.

Y amaneció este funesto día de hoyloviendo torrencialmente como los días anteriores y atacándonos los insurrectos por Singalang y San Antonio Abad, hacia las siete de la mañana se les unieron fuerzas yankees y siguió el ataque; sobre las ocho se pusieron en movimiento los buques yankees, y á las nueve y media rompió el fuego su imponente artillería sobre las trincheras de San Antonio Abad, atacándonos á la vez por delante, por el costado y por la espalda; aquello fué media hora épica, pero qué horrosos carniceros! Los cañones de nuestras baterías, según orden dada la noche anterior, no debían disparar á no ser atacados directamente, y la ciudad, en silencio, presenciaba la



Don Ignacio Fortuñy y Moragues

Capitán de Ingenieros

Fué muerto en uuo de los combates habidos en las Visayas (Filipinas)

(A LA EDAD DE 38 AÑOS)

(E. P. D.)

Sus desconsolados padres políticos hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demas parientes ruegan á sus amigos y conocidos encomienden su alma á Dios y asistan al rosario y funeral que se celebrará á las 11 del viernes día 14 del corriente en la parroquia Iglesia de Sta. Cruz.

El duelo se despide en la casa del finado Zagránada 1.

El Ilmo Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistan al funeral ó recen en snfrago del alma del finado.

Se suplica se sirvan dispensar cualquier descuido involuntario en participar tan sensible desgracia.

destrucción en un segundo de sus defensores de tres meses.

A las diez de la mañana la trinchera de San Antonio Abad era un confuso montón de escombros, cadáveres, blockaus destruidos y defensas de tierra deshechas; del teatro glorioso de continuados triunfos restaba solo tierra amasada con sangre generosa; una sola granada del *Monterrey* deshizo un blockaus, el parapeto que lo seguía y una compañía del 4.º de cazadores, que así pagó las terquedades de los que allí no estaban y votaron la resistencia.

El buque insignia intimó la rendición de la plaza, ésta hizo la bandera de capitulación, se destacó una lancha de la escuadra enemiga y, mientras los parlamentarios llegaban por mar, y por tierra un cordón interminable de camillas conducía á los heridos á los hospitales. Todo el mundo comprendió que ya se había acabado el ataque y la defensa; no había más que pactar las condiciones de la rendición, porque el honor de las armas estaba satisfecho; ó dicho más gráficamente por cierto ayudante: *se había hecho el paripé!* (Qué consuelo para las madres que hoy se han quedado sin hijos! Pero no importa: hay propuesta y no faltan cruces, pensionadas y empleos.

Detalles hermosos se conocen hoy algunos; mañana acaso habrá más; uno de ellos es el del ayudante 5.º de cazadores, á quien fuil al pecho le pidió un yankee la espada, á lo que le contestó quitándole el fusil y dándole muerte con él.

Los artilleros de Santa Ana recibieron orden de repliegarse; abandonaron sus posiciones, que tomaron los yankees; luego supieron que el orden había sido mal dado, pues lo que había que hacer era permanecer, sin disparar, en sus puestos, y al tener noticia de ello volvieron á tomar á la bayoneta la posición abandonada: los yankees, tras una descarga que nos costó 15 bajas, huyeron de allí á escape. Pocos minutos después, volvían á recibir orden los artilleros de abandonar aquel sitio, comprado tan cara como noblemente.

El parlamento fué largo por causa de los intérpretes. El general Grim, en nombre de sus jefes, aceptó todas las condiciones que nuestro general señaló, de modo que si son malas no hay que echar la culpa á los yankees, sino á nosotros mismos, y quedése conforme en que á las seis de la tarde sería firmada el acta de la entrega.

En tanto esto se trataba, la mitad de las fuerzas combatientes desconocían el parlamento; si quiera: destacamentos de líneas secundarias veían venir á los yankees; los insurrectos venían también ganando terreno y disparando los nuestros contestaban, y entre insurrectos, fuerzas nuestras que venían á la plaza, fuerzas yankees en igual forma y la plaza misma, se armó un tiroteo tal, que no se sabía cual pudiese ser el resultado.

Conjurose al cabo el conflicto; restableciése poco á poco la tranquilidad; el público fué retornando á sus casas; á las seis de la tarde, el himno nacional yankee y los cánticos de nuestra cuadrada celebraban los funerales de nuestra dominación, y entre hurras yankees y lagrimas españolas y *japlasos*: indios izó la bandera de la Unión, cayendo á tierra la roja y gualda en la Real Fuerza de Santiago.

El general Merrit ha rogado á las autoridades españolas que continúen en sus puestos, mientras normaliza la vida de la población, previendo sin duda el peligro que se aproxima; nos rodean los insurrectos, que pretenden entrar en Manila; con la plaza ya rendida, continúan batiéndose las fuerzas españolas con los rebeldes en Meypajo y San Juan del Monte, de modo que, acabando un conflicto, empieza otro. ¿Como terminará? Dios lo sabe.

El general Augustín, que permaneció en la plaza hasta que se acordó y aprobó su rendición, ha salido hoy, á las cuatro de la tarde, en un buque alemán para Hong Kong, acompañado de su familia.

Ya podrá hablar, si quiere, de cuanto aquí ha ocurrido.

Aunque también es probable que le convenzan y se calle.—M. M. C.

ORO

MONEDAS Y OBJETOS

Unica casa que paga más bonificación.

S. Miguel-44

NUESTRA INFORMACION

Militares

El *Diario Oficial* llegado ayer, publica las siguientes disposiciones:

Licenciamientos

Disponiendo que á los individuos del ejército que hayan servido cuatro años en los distritos de Cuba y Puerto Rico, en las condiciones que expresa el artículo 20.º de la ley de reclutamiento y reemplazo, se les expida desde luego su licencia absoluta.

Los individuos del reemplazo de 1892 no comprendidos en la real orden de 6 del actual y los del de 1893 que, perteneciendo á cuerpos ó secciones armadas de la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, hayan cumplido tres años de servicio en filas, pasarán á situación de reserva activa; empujando la marcha para sus hogares, el día 21 del actual, á excepción de los que pertenecen á la brigada sanitaria y de aquellos á quienes se hubiere concedido continuar en filas.

En iguales condiciones los pertenecientes al reemplazo de 1894 y los de 1892 y 1893 que sirven en la brigada sanitaria, pasarán á la referida situación y emprenderán la marcha el 20 del próximo mes de Noviembre, para cuya fecha ya se habrán incorporado á los cuerpos los nuevos reclutas.

A los que perteneciendo á los mencionados reemplazos no correspondan en las citadas fechas pasar á la reserva activa, se les concederá dicho beneficio á medida que adquirier derecho á él.

Los excedentes de cupo

Habiendo cesado las causas que obligaron á dictar la real orden de 3 de Agosto de 1893 (D. O. núm. 171), por la que fueron llamados al servicio activo de las armas los reclutas excedentes de cupo de los reemplazos de 1894 y 1895; y terminada la instrucción de los de 1897 á quienes se refieren las reales órdenes de 21 de Abril y 1.º de Julio de 1898 (D. O. núms. 87 y 144) se ha dispuesto que el día 15 del actual emprendan la marcha para sus hogares los individuos comprendidos en las citadas disposiciones.

A la segunda reserva

Real orden-circular disponiendo que los individuos pertenecientes al reemplazo de 1892 á quienes por correspondencia el abono de tiempo que concede el real decreto de 26 de Abril de 1894 (O. núm. 108), hayan cumplidos los seis años de servicio en filas y reserva activa fijados en la ley de reclutamiento, pasen desde luego á la segunda reserva y á los que no les correspondan ahora dicho beneficio se les conceda á medida que tengan derecho á él.

Otras noticias

La nueva quinta ingresará en los primeros días de Noviembre. El cupo de Filipinas no será llamado por ahora, porque en caso de necesitarse fuerza para dicho Archipiélago están preparados los siete batallones que hay en Andalucía.

Del cupo de 70000 hombres para la Península no serán llamados más que unos 12.000 por no considerarlos necesarios el ministro de la Guerra hasta licenciar la quinta de 95.

Después que ocurra esto quedarán en

filas los reemplazos del 96, 97 y 98, conforme determina la ley.

El servicio militar

Hace tiempo que el Ministro de la Guerra tiene en estudio el proyecto para establecer el servicio militar obligatorio. Los militares lo desean, pero ellos mismos comprenden que tan importante reforma exige una gran preparación, al cual requiere tiempo y gastos considerables, que por el momento sería difícil acometer.

Sin embargo, cumpliendo el general Correa el compromiso que contrajo en el Parlamento, prepara el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento, suprimiendo las reducciones del servicios militar.

Según hemos oído asegurar, el pensamiento del ministro consiste en establecer el servicio obligatorio, para que sea general la instrucción militar, y conceda el aplazamiento para el ingreso en filas por un plazo no mayor de tres años á los que estén cursados una carrera ó agrícolas.

Estos últimos, como compensación al aplazamiento habrán de hacer participe al Estado en un tanto por ciento de sus beneficios líquidos.

Los que mueren

De una lista de defunciones que publica el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, copiamos los siguientes nombres de estas islas.

Miguel Reissach Finas, de Inca, soldado de Infantería de Baleares, falleció en Alquizar el día 24 de Octubre de 1897, de enfermedad común.

Francisco Vaprell Felani, de Sineu, soldado de Infantería de San Quintín, falleció en Mariano día 7 de Octubre de 1897 del vómito.

Domingo Valls Ferrer, de Sineu, soldado de Infantería de Canarias, falleció en Pinar del Rio el día 26 de agosto de 1897, de accidente.

Miguel Ballester Grimosindes, de esta ciudad, soldado de Infantería de Maria Cristina, falleció en Santi Spiritus día 19 de octubre de 1897, de accidente.

Sebastián Oló Castancida, de Lluchmayor, soldado de Infantería de Alfonso XIII, falleció en Santa Clara el día 19 de octubre de 1897, del vómito.

Bartolomé Castro Planells, de esta ciudad, soldado de los Movilizados de Cárdenas, falleció en Cárdenas día 12 de octubre de 1897 de enfermedad común.

Buenaventura Ferrer Expósito, de Santany, soldado de Infantería de San Quintín, falleció en Santiago de las Vegas el día 19 de octubre de 1897 de accidente.

Jaime Ferran Oteví, de Sansellas, soldado de Infantería de San Quintín, falleció en San Antonio día 11 de octubre de 1897 del vómito.

Cecinas económicas

El Ayuntamiento repartió ayer 250 bonos, los señores de la Junta 200, se despacharon allí 187 y se extrajeron 202 suplementos.

Hoy se ha servido potsje de habichuelas.

Canongía vacante

Mañana á las diez de la misma continuarán las oposiciones en la Santa Iglesia Catedral, para cubrir la canongía magistral que se halla vacante en dicha iglesia.

Disertará D. Bartolomé Pascual sobre el tema *La virtud de la caridad*, y le ar-

guirán D. Juan Verd y D. Mateo Garau.

Los bosques de Buñola

Esta mañana el Delegado de Hacienda Sr. Flores ha tenido la atención de hacernos ciertas aclaraciones á un suelto publicado por nosotros en el que decíamos que de los montes comunales de Buñola, sin autorización ni fuerza de ninguna clase, se extraían muchas carretadas de leña, hecho que confirmó *La Unión Republicana* de ayer.

El Sr. Flores nos ha manifestado que el sábado último acompañado de un auxiliar del Ingeniero de montes de la provincia, de un concejal del Ayuntamiento de Buñola que hace las funciones de alcalde, del jefe del puesto de la guardia civil y de un auxiliar de la Delegación, se trasladó á los montes comunales de Buñola en donde estuvo cinco ó seis horas registrando el bosque, pudiendo convencerse, lo mismo él que sus acompañantes, de que allí no se había hecho tala de ninguna clase.

Ha añadido el Sr. Delegado que es completamente imposible extraer la leña de los montes aludidos porque la casa cuartel de la Guardia civil está situada á la salida de los mismos y junto al camino por donde necesariamente tienen que pasar los carros.

Nos complacemos en hacer públicas las manifestaciones del Sr. Flores.

El general Weyler

Según noticias de Madrid, el general Weyler es muy visitado:

«Algunos jefes y oficiales que han llegado hace pocos días de Cuba, han acudido al domicilio del general, deseosos de saludarle.

El ex-capitán general de Cuba se manifiesta más animoso que nunca, hallándose dispuesto á intervenir activamente en la política.

En las frases del general Weyler se descubre mayor decisión que antes en lo relativo á combatir al Gobierno.

Hablando con varios amigos, por cierto muy significados en la política, les ha dicho que era preciso que le ayudase á salvar la Nación.»

Teatrales

Según carta que recibí ayer el empresario del Teatro Principal D. José Espinosa, no han tenido éxito las gestiones que había hecho para contratar por algunas funciones la compañía de ópera que dirige el maestro Goula, en la cual figura el notable bajo paisano nuestro D. Miguel Riera.

Esta compañía que actualmente actúa en el Teatro de Novedades de Barcelona seguirá en el mismo hasta el 22 del actual, debiendo salir el día 25 para Madrid bastantes de los artistas que lo componen, contratados para cantar en el Teatro Real.

Lo sentimos.

Del mar

Esta noche no habrá función en el Teatro Circo con el objeto de ensayar algunas obras que pronto se pondrán en escena y de preparar el debut del actor Sr. Castillo.

Se anuncia para en breve el estreno de *Las Mujeres* y la reproducción de la *Viejecita*.

Del mar

Esta mañana ha entrado en el puerto procedente de Mahón, el vapor *Ciudad de Mahón*, conduciendo la correspondencia y carga varia.

Esta mañana ha zarpado en este puerto con rumbo al de Oeste, con cargamento de algarrobas, el bergantín goleta *Temerario*.

A la hora acostumbrada lo ha efectuado el vapor *Unión*, para Ibiza y Alicante, con la correspondencia y carga general.

Repatriados

Con el vapor *Lulio*, llegado esta mañana, procedente de Barcelona, han venido los siguientes repatriados que regresen de la Coruña:

Antonio Palmer, cabo, de Mahón, regresa de Puerto Rico en perfecto estado de salud; Jaime Pons Puils, cabo, de Mahón, regresa del mismo punto y en igual estado; Jaime Vila Mercant, de Valdemora, regresa en buen estado; Juan Ferrer Mari, de Ibiza, regresa atacado del paludismo; Antonio Rosselló y Coll, de Alaró, regresa de la Habana y padece también de paludismo; Antonio Tarrasa Simón, de Santa Catalina, viene en perfecto estado de salud; Bartolomé Bibiloni Olerol, de Palma, regresa de la Habana anémico; Jerónimo Pons Vidal, de Felanitx, viene padeciendo disenteria; Jaime Planells Gisbert, de Ibiza, regresa de la Habana, bueno; Bartolomé Torres Torres, del mismo punto que el anterior, viene anémico; José Riera Tur, del mismo punto, regresa sin novedad; Antonio Roig Tur, de Ibiza, regresa en perfecto estado de salud.

Opal-Pasta sin rival para quitar manchas. De venta en las Droguerías, etc. en tubitos de 40 cént. y de 1 peseta.